

Resolución Suprema

Lima, 13 de agosto de 2022

N° 059 -2022-DE

VISTOS:

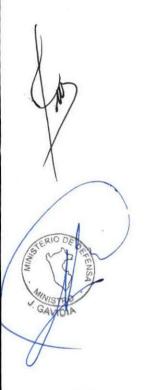
El Oficio FAP Nº 000234-2022-EMGRA-EMAI/FAP de la Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea del Perú; y, el Oficio FAP Nº 000876-2022-SECRE/FAP de la Secretaría General de la Comandancia General de la Fuerza Aérea del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, la Junta Interamericana de Defensa (JID) es una entidad de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tiene la función de brindar asesoramiento técnico, consultivo y educativo a la propia OEA y a sus Estados Miembros sobre temas relacionados con asuntos militares y de defensa para contribuir a la paz y seguridad en las Américas, siendo el Perú uno de los países miembros de la citada Organización;

Que, el Consejo de Delegados es el órgano representativo superior de la Junta Interamericana de Defensa (JID), cuyas funciones principales son las de establecer las políticas y objetivos estratégicos de la JID, cumplir con otras tareas que le asigne la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Reunión de Consulta o el Consejo Permanente de la OEA, así como informar anualmente a la Asamblea General de la OEA las actividades de la JID, estableciendo directrices para el acuerdo de cooperación entre la JID y otros organismos regionales y mundiales sobre los temas relacionados con asuntos militares y de defensa, y aprobar los programas académicos del Colegio Interamericano de Defensa;

Que, mediante Oficio FAP N° 000234-2022-EMGRA-EMAI/FAP, de la Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea del Perú, se propone tramitar el proyecto de Resolución Suprema para la designación del Técnico Supervisor FAP ELÍAS ALEJANDRO PAREDES PALOMARES, para ocupar el cargo de Asesor en Apoyo y Seguimiento en la División de Apoyo al Consejo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos y Conferencias (SSAC), y del Técnico de Primera FAP ROBERTO RAÚL ROJAS HUAISARA, para ocupar el cargo de Suboficial de Planificación en la División de Planificación de la Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento (SSA), de la Secretaría de la JID-OEA, ubicada en la ciudad de Washington D.C. de los Estados Unidos de América, del 15 de noviembre de 2022 al 14 de noviembre de 2024:







Firmado digitalmente por CARMELO RAMOS Javier Erasmo FAU 20131367938 hard Motivo: Doy V* B* Fecha: 09 08 2022 18:59 02:405:00



Firmado digitalmente por TORRICO HUERTA Jose Luis FAU 20131367938 hard Motivo: Doy V* B* Fecha: 09 08 2022 17 47 12 -05:00



Firmado digitalmente por CABRERA REBAZA Augusto FAU 20131367938 hard Motivo: Doy V" B" Fecha: 09 08 2022 18 09 07 -05 00 Que, conforme al artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior de Personal Militar y Civil del Sector Defensa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2004-DE-SG, modificado por el Decreto Supremo N° 001-2016-DE, se podrá designar, a órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los funcionarios civiles que hayan desempeñado cargos en la Alta Dirección y al Personal Militar en Actividad o Retiro del Sector Defensa, para el desempeño de funciones en Representaciones Permanentes del Perú ante Organismos Internacionales; asimismo, de acuerdo al numeral 4 del artículo 11 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, las resoluciones supremas son decisiones de carácter específico rubricadas por el Presidente de la República y refrendadas por uno o más Ministros a cuyo ámbito de competencia correspondan;

Estando a lo propuesto y, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; y, en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

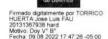


SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Técnico Supervisor FAP ELÍAS ALEJANDRO PAREDES PALOMARES, identificado con NSA Nº S-60582588 y DNI Nº 15647602, para ocupar el cargo de Asesor en Apoyo y Seguimiento en la División de Apoyo al Consejo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos y Conferencias (SSAC) de la Secretaría de la Junta Interamericana de Defensa, ante la Organización de los Estados Americanos (JID-OEA), y al Técnico de Primera FAP ROBERTO RAÚL ROJAS HUAISARA, identificado con NSA Nº S-60836496 y DNI Nº 09715395, para ocupar el cargo de Suboficial de Planificación en la División de Planificación de la Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento (SSA) de la Secretaría de la Junta Interamericana de Defensa, ante la Organización de los Estados Americanos (JID-OEA), ubicada en la ciudad de Washington D.C. de los Estados Unidos de América, del 15 de noviembre de 2022 al 14 de noviembre de 2024; a órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Artículo 2.- El Ministerio de Defensa queda facultado a variar la fecha de inicio y término de la designación, sin incrementar el número de días establecido ni variar el objeto de la designación.



Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores y por el Ministro de Defensa.



Registrese, comuniquese y publiquese.

Firmado digitalmente por CABRERA REBAZA Augusto FAU 20131367938 hard Motivo. Doy 7"B"

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES Presidente de la Republica

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY
Migistro de Relaciones Exteriores

JOSÉ LUIS GAVIDIA ARRASCUE Ministro de Defensa